

CSIT UNIÓN PROFESIONAL DEFIENDE LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPORTES

**I
N
F
O
R
M
A**

Ayer, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** se reunía con el Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, la Viceconsejera, M^a Consolación Pérez Esteban, y la SGT, M^a Teresa Barcons Marqués, para aclarar la situación de estos trabajadores, tras el desglose de la antigua Consejería de Transportes.

A finales de 2019, la nueva estructura del gobierno dividía la anterior Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras en dos bloques, hecho que ha generado una ola de incertidumbre entre los trabajadores, que, a fecha de hoy, han de trasladarse según su nueva adscripción.



José Ángel Montero Esteso, Secretario General de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, Inmaculada Gómez, Vicesecretaria, y el responsable de Servicios Centrales en la Comunidad de Madrid, José Montero Regueira, en la reunión mantenida con el Consejero, expusieron los asuntos tratados que preocupan a los trabajadores, entre ellos:

- **Reubicación del personal:** La Administración comunica que están buscando sedes adecuadas para trasladar al personal de la calle Maudes asignado a la nueva consejería. El plazo para ello nunca sería inferior a un año, y se llevaría a cabo con una ruta organizada, informando previamente a los trabajadores.
- **Adecuación de las plantillas:** Una vez clarificado el personal adscrito a su Consejería y a la de Vivienda, se comprometen a realizar un estudio, en aras de aumentar los efectivos, tanto en las oficinas centrales, como en las campañas de Vialidad Invernal.
- **Abono del Complemento de Productividad pendiente:** **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha recordado la urgencia de desbloquear el pago del Complemento de Productividad para los trabajadores de Vialidad Invernal. La Consejería ya ha informado a la Intervención, en relación a los colectivos afectados por la campaña de Viabilidad Invernal, que tienen pendiente el cobro del Complemento de Productividad, para proceder inmediatamente a su devengo.
- Con respecto al **Parque Móvil dependiente de la Consejería:** **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** denuncia las deficiencias de los vehículos, tanto en los utilizados para la campaña de Vialidad Invernal, como los del Consorcio de Transportes, y el Consejero se compromete a una revisión para su modernización.
- **Calendario Laboral:** La Consejería manifiesta su disposición a una nueva negociación del Calendario Laboral de los empleados públicos que integran esta Consejería, tal y como le ha solicitado **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



**Segundo Sindicato más representativo
en la Administración CM**

Diferénciate